

ACTA No. 271

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 16 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE HERNAN MIGUEL VILLELA ARITA Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: MARCOS ANTONIO PINEDA PEÑA, LOURDES GERALDINA SANTOS, REYNA ISABEL HERNANDEZ SANTOS, RICARDO RODOLFO PINEDA CHINCHILLA, JUAN CARLOS POLANCO FERNANDEZ, MIRNA MARISOL SANTOS VILLEDA, KEVIN AMED PERDOMO, ADOLFO WILFREDO BENITEZ AGUILAR, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, SILVIA ARGENTINA MOREIRA ROSA, COMISIONADO MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, OSMAN EDUARDO ZAVALA, JUAN OMAR PINTO CARTAGENA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y CARLOS ALFREDO MARZUCA SANTOS SECRETARIO MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocación a Dios por la regidora Silvia Moreira.

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy.

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda

El secretario Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum.

2.- Invocación a Dios.

3.- Apertura de la Sesión.

4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

5. Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior

6.- Cabildo Abierto Colonia Santa Clara.

7.- Modificación Presupuestaria.

8.-Asignacion de Presupuesto para Fiestas Patrias.

9.-Asignacion de Presupuesto para Aniversario de Ocotepeque.

10.-. Participación Comité Vial.

11.- Dominios Plenos.

12.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

13.- Puntos Varios

14.- Solicitudes Varias

15.- Cierre de la Sesión.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna.

6.- Modificación Presupuestaria.

El Señor Alcalde Municipal presento a la Honorable Corporación Municipal la necesidad de hacer Modificaciones al Presupuesto Municipal 2023 en el área de gasto e Inversión y ajustarlo a las necesidades de la actualidad. Detallado a continuación.

Trasposos entre Asignaciones

Código	Descripción	Debito	Crédito
15 01 001 000 001 47210 15-013-01	PAV. DE 6 Y 7 CALLE 4 AV. DR. VIRGILIO RODEZNO, B. LAS FLORES	75,000.00	
15 01 006 000 006 47210 11-001-01	PAV. 4 Y 5 CALLE EN 2 av. BARRIO CONCEPCIÓN	100,000.00	
15 01 011 000 011 47210 15-013-01	EMPEDRADO DE CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD	200,000.00	
15 01 012 000 012 47210 15-013-01	EMPEDRADO DE CALLE PIE DEL CERRO	103,782.80	
15 02 001 000 001 47210 15-013-01	CONST. PLANTA DE TRATAMIENTO COL. SAN ANTONIO	100,005.00	
15 01 035 000 001 47210 14-011-07	TRASPASO PARA CORREGIR EL BIPM DEL PROYECTO 412 POR 411	236,406.50	
15 01 005 000 005 47210 15-013-01	RECONST. DE BACHEO DE CALLES		100,000.00
15 02 010 000 001 47210 15-013-01	RECONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA		50,000.00
15 02 011 000 001 47210 11-001-01	RECONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DEL MERCADO		100,000.00
11 02 002 000 002 47210 15-013-01	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN PIE DEL CERRO		325,000.00
15 02 011 000 001 47210 15-013-01	RECONT. DEL MERCADO MUNICIPAL		3,787.80
15 01 035 000 001 47210 14-011-07	TRASPASO PARA CORREGIR EL BIPM DEL PROYECTO 412 POR 411		236,406.50
Total		815,194.30	815,194.30

Por lo que La Honorable Corporación Municipal de este Municipio después de haber analizado y discutido La Modificación al Presupuesto Municipal 2023, en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos da por APROBADOS los trasposos entre asignaciones antes detalladas.

7.-Asignacion de Presupuesto para Fiestas Patrias.

El señor alcalde manifiesta que es importante que se asigne un presupuesto para la celebración de las fiestas patrias ya que se deben realizar algunas actividades durante el mes de septiembre estas generan gastos que como municipalidad debemos cubrir; se inicia con la incineración de la bandera nacional el 31 de agosto, el 1ro de septiembre día de la bandera, 7 de septiembre traspaso de la antorcha Centroamérica de la paz, 13, 14 y 15 desfiles patrios y las llegada de los pliegos de independencia. Posteriormente de una amplia discusión la honorable corporación APRUEBA por unanimidad la cantidad de L.50, 000.00. Como presupuesto para estos gastos.

8.-Asignacion de Presupuesto para Aniversario de Ocotepeque.

Manifiesta el señor alcalde que el 17 de septiembre se celebra el aniversario de nuestro municipio se cumplen 88 años de fundación, es importante hacer mención que en reuniones anteriores se creó una comisión integrada por miembros de esta corporación para que coordinara las actividades a desarrollar ese día y que la población de Ocotepeque disfrute al máximo de las mismas, que siempre se enaltezca la cultura, gastronomía y se ayude a dinamizar la economía del municipio, es de vital importancia asignar un presupuesto tentativo para poder realizar dichas actividades posteriormente de una amplia discusión la honorable corporación APRUEBA unánimemente la cantidad de L. 150,000.00 como presupuesto que se rinda un informe de los gastos realizados.

9.- Participación Comité Vial.

El señor alcalde municipal sede la palabra a los representantes de la comisión vial al Vice presidente Osman Zavala y a la secretaria del comité vial Mirna Santos ellos manifiestan que es importante ratificar el punto de acta número 223 de fecha 5 de enero del año 2012 en el cual se establece que todas las empresas de transporte deben de colocar sus oficinas del parque hacia abajo; así mismo solicitan que se cree punto nuevo en el cual se ordene a todas las empresas foráneas que se coloquen sus oficinas siempre del parque hacia abajo para evitar el congestionamiento en la ciudad. Y que se cumplan los acuerdos de mover los vendedores de la cuarta avenida y la avenida Clemente Marroquín Rojas frente a la carnicería el ganadero; la honorable corporación por unanimidad ACUERDA ratificar dicho punto y que se crear el punto en el cual se establezca que las empresas foráneas se trasladen sus oficinas del parque hacia abajo y que se dé un seguimiento a la reubicación de vendedores en la vía publica para que se dé libre paso al peatón.

10.- Dominios Plenos.

10/1.- Vista la solicitud presentada por la Señora **ROSA MARGARITA LOPEZ** en la cual solicita adjudicación en Dominio Pleno de un predio ubicado en la Colonia San Francisco No.2 contiguo al sendero del Rio Lempa del municipio de Ocotepeque, Ocotepeque, el señor Jefe de Catastro informa que realizo la

inspección de Dominio Pleno solicitada por la Señora **ROSA MARGARITA LOPEZ** mayor de edad, hondureña, soltera, ama de casa, con número de Identidad 1401- 1971-00089, en la Colonia San Francisco No.2 contiguo al sendero del Rio Lempa del municipio de Ocotepeque, Ocotepeque, el predio consta de **CIENTO NOVENTA Y TRES PUNTO SESENTA Y DOS METROS CUADRADOS (193.62 mts²)**, con las medidas y colindancias siguientes; **AL NORTE:** Colinda con María Otilia Alarcón Agustín, **AL SUR;** Colinda con Rosa Margarita López, **AL ESTE;** Colinda con Manuel Villanueva, **AL OESTE** Colinda con Calle Publica; con la relación de medidas siguientes: del punto uno (1) al punto dos (2) mide dos punto sesenta metros (2.60 mts), del punto dos (2) al punto tres (3) mide tres metros (3.00 mts), del punto tres (3) al punto cuatro (4) mide uno punto cincuenta metros (1.50 mts), del punto cuatro (4) al punto cinco (5) mide treinta y dos metros (32.00 mts), del punto cinco (5) al punto uno (6) mide seis punto sesenta metros (6.60 mts), del punto seis (6) al punto uno (1) mide treinta y dos metros (32.00 mts) . Y la Honorable Corporación Municipal. En pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los artículos 43 y 70 de la Ley Municipal y su Reglamento vigente y en vista de la resolución favorable por el departamento de catastro **ACUERDA:** Conceder Dominio Pleno a la señora **ROSA MARGARITA LOPEZ** Siempre y cuando no perjudiquen a terceros Previo al pago de **MIL CIENTO SESENTA Y UNO PUNTO SETENTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (1,161.72)** en la Tesorería Municipal.- Dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad, reinscrito bajo el N° 82 del Tomo 880 del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva éste Departamento.-

10/2.-Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor **HECTOR ANTONIO RAMOS LOPEZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado la Colonia San Antonio Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora, **HECTOR ANTONIO RAMOS LOPEZ** mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa y con número de Identidad 1401-1980-01098 el predio consta **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (154.00 mts²)** ubicado en la Colonia San Antonio Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las colindancias siguientes: **AL NORTE :** Colinda con Santos Erasmo Lara Pérez, **AL SUR:** Colinda con María del Carmen Cabrera Arita de Por Medio Calle Principal, **AL ESTE:** Colinda con Calle Publica, **AL OESTE:** Miguel Ángel Chacón y con Enma Florinda Vásquez.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno al Señor, **HECTOR ANTONIO RAMOS LOPEZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de

NOVECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 924.00)

en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

11/3.- El secretario dio lectura a una solicitud presentada por el Abogado Carlos Enrique Aldana Dubon en representación de la señora Rosa Elena Gutierrez con DNI No. 1401-1972-00126 en la cual solicitan Dominio Pleno de terreno ubicado en la Colonia Buenos aires de esta ciudad de Ocotepeque; la Honorable corporación Municipal acuerda se le haga saber al abogado Carlos Aldana que hay una veda y que actualmente no se están recibiendo dichas solicitudes y adjuntar el punto de acta donde se establece dicha veda.

11.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

11/1.- Informa el señor alcalde municipal que hay 2 millones presupuestados para iniciar con la construcción de la terminal la honorable corporación municipal acuerda por mayoría que se inicie la construcción de la terminal por etapas y que ese presupuesto sea para la construcción de la primera etapa.

11/2.- Informa el Señor Alcalde Municipal que se ha iniciado con los proyectos del programa caminos productivos está avanzado y vendrán a ayudar a tener mejor acceso a las comunidades productoras del municipio.

11/3.- Informa el señor alcalde municipal que visito el mercado municipal y verifico que se necesita realizar algunos cambio en los baños y tuberías para evitar entapies.

11/4.- Informa el señor alcalde que se procedió a la compra de la madera y remplazar la que está dañada para colocarla en el puente COPECO se estipulo que la empresa la entrega en Enero ya que tiene que realizar un proceso de curado para que tenga mayor durabilidad así miso los vecinos están aportando 200 metros de madera como complemento para dicha reparación.

11/5.- Informa el Alcalde que ya se inició con la fumigación e los diferentes barrio y colonias del casco urbano para prevenir la propagación del dengue

11/6.- El Alcalde Municipal que hay que tomar una decisión en cuanto a solicitud enviada por el policía Municipal Daniel Argueta en relación al accidente suscitado en horas laborables, la honorable corporación municipal acuerda que se presente el parte de tránsito para tomar una decisión en cuanto a la petición del policía municipal. .

11/7.- El vice alcalde informa a la corporación municipal que en coordinación con la fundación Honduras STEM la municipalidad comprara un kit de robotica para donarlo a un centro educativo que cumpla con los requisitos de postulación que oportunamente se darán a conocer.

12.- Puntos Varios

1/1. La Regidora Lourdes Santos solicita que se realice de manera urgente la reparación de las parrillas ubicadas en la 3 avenida del esta ciudad ya que están dañadas y varias personas han tenido accidentes siendo un peligro para los transeúntes y vehículos que circulan por dicha avenida.

12/2.- El Secretario Municipal dio lectura al informe de enviado por INGHOMIN en relación a la inspección realizada en el rio marchala y lempa, La regidora Mirna dice que pide que las recomendaciones sean de estricto cumplimiento que el departamento de UMA Y JUSTICIA en apoyo con la Policía Nacional proceda a hacer cumplir lo estipulado la honorable corporación ACUERDA que dichas recomendaciones sean cumplidas para evitar problemas legales a futuro.

12/3.- El secretario Municipal dio lectura al escrito enviado por el señor Danilo Mejía por medio de su abogado Juan Bautista, la honorable corporación acuerda que se remita a catastro y se archive en el expediente.

12/4.-La Regidora Mirna Santos hace referencia que no se ha retomado el tema del agua de la Colonia Jerusalén; la honorable corporación acuerda que es importante retomarlo en futuras reuniones. Así mismo se sugiere que se instruya al secretario de crear un espacio y hacer públicos los acuerdos y ordenanzas que como corporación acordemos; la honorable corporación acuerda Aprobar dicha iniciativa.

13.- Solicitudes Varias

13/1.- El secretario dio lectura a la solicitud enviada por la directora del Instituto Gubernamental Juventud Hondureña en la cual solicitan materiales para embaular aguas negras y también solicitan un poste para sostener el tendido eléctrico ya que actualmente está dañado; la honorable corporación municipal acuerda que por el momento solo se puede colaborar con la compra de un poste para solventar el problema.

14/2.- El secretario da lectura a un informe enviado por el director de Justicia Municipal en el cual explica a esta corporación que se recibió una denuncia de los vecinos de la Colonia La Americas en la 9 y 10 calle N.O de esta ciudad en contra del Bar Cervezero la Estación propiedad del señor Francisco Alfredo Pineda Pinto en la cual se citaron a las partes con la presencia de la Policía Nacional, manifiestan los que hay escándalo público y que está un centro de educación a menos de 100 metros se anexan las la denuncia con la firma de los vecinos y casquillos de bala como prueba, nota aclaratoria del propietario, la honorable corporación acuerda que para la próxima reunión de corporación se presente la documentación para ver bajo qué términos se extendió el permiso de operación y tomar una decisión en próximas reuniones de corporación.

13/3.- El secretario municipal da lectura a la solicitud de apertura y operación de negocio de un Carwash enviada por el señor ANGEL LEONES MEJIA CHINCHILLA con identidad número 1401-1985-01552 dicho negocio funcionara en el Barrio San Andrés calle internacional en el lugar donde rento al señor Edwin Pinto, el manifiesta que comparar el agua al señor Edwin López sin dañar y perjudicar a terceros; la honorable corporación municipal acuerda conceder el permiso solicitado siempre y cuando se compre el agua se realizara inspecciones periódicamente para corroborar que se cumpla lo establecido en este punto caso contrario se cancelara dicho permiso.

13/4.- El secretario Municipal da lectura a la solicitud enviada por los pobladores de la comunidad indígena Nueva San Antonio solicitan se reduzca el costo del pegue de agua ya que nos vimos beneficiados con el proyecto de agua potable del cual nosotros colaboramos con la mano de obra ya que no contábamos con agua anteriormente pedirle que nos reduzca el pago ha 1.2,000.00 y se haga en dos pagos de 1.1000.00 cada pago; la honorable corporación municipal después de un amplio debate por unanimidad Acuerdan que no se puede bajar el valor del peque de agua ya que la ley no lo permite y nos exponemos a un reparo a futuro que si se puede acordar un plan de pago que se adecue a los ingresos de dichos contribuyentes.

13/5.- El secretario dio lectura a la solicitud enviada por los locatarios del mercado municipal en el cual solicitan que se cierre con estructura metálica 5 cubículos ya que actualmente estos los usan con otros fines al recoger nuestra mercadería y siempre pagamos nuestros impuestos puntualmente, la solicitud esta firmada por los señores: francisco Javier pena con DNI No. 1401-1989-00398, Ana Raquel López H con DNI No. 1401-1981-00832, Cristian Vanessa Hernández con DNI No. 1416-1987-00074, María Rosalina Flores con DNI No.1409-1980-00212, Rafael Peña con DNI No. 14011978-00620; la Honorable corporación municipal Acuerda por unanimidad aprobar que se realice la estructura metálica alrededor de dichos cubículo en el mercado municipal.

13/6.- El secretario dio lectura a la solicitud enviada por el grupo de mujeres organizadas Mujeres Viendo Hacia el Futuro en la cual solicitan 12 sacos de abono y semilla de Frijol para sembrar ya que son de escasos recursos se detalla a continuación dichas mujeres: YESICA CAROLINA LOPEZ, SINDY PAOLA GONZALEZ, YURI Y PEREZ, ELENA DEL CARM,EN VILLANUEVA, NORMA ISABEL RODAS, YESSICA LORENA LOPEZ ROSA, MARIA DEL CARMEN LOPEZ, ROSA MELIDA ESPAÑA, DEYSI MATIAS, ANGELICA BEATRIZ MEJIA, SILVIA LILIANA AMADOR, NOLVIA NOHEMI LOPEZ,

la honorable corporación municipal acuerda aprobar 12 sacos de abono para apoyar a las mujeres que integran el grupo ya que son de escasos recursos.

13/7.- El secretario dio lectura a la solicitud enviada por los vecinos del barrio las Floreas de esta Ciudad de Ocotepeque en la cual manifiestan su deseo de nombrar una de las calles del barrio como un homenaje y honrar su memoria al señor CARLOS REYES TOLEDO por su aporte al desarrollo de esta ciudad de Ocotepeque dicha calle es donde él vivía ; la honorable corporación acuerda nombrar dicha calle con el nombre del señor CARLOS REYES TOLEDO ya que fue un hombre visionario e involucrado en el desarrollo de Ocotepeque y protector del adulto mayor.

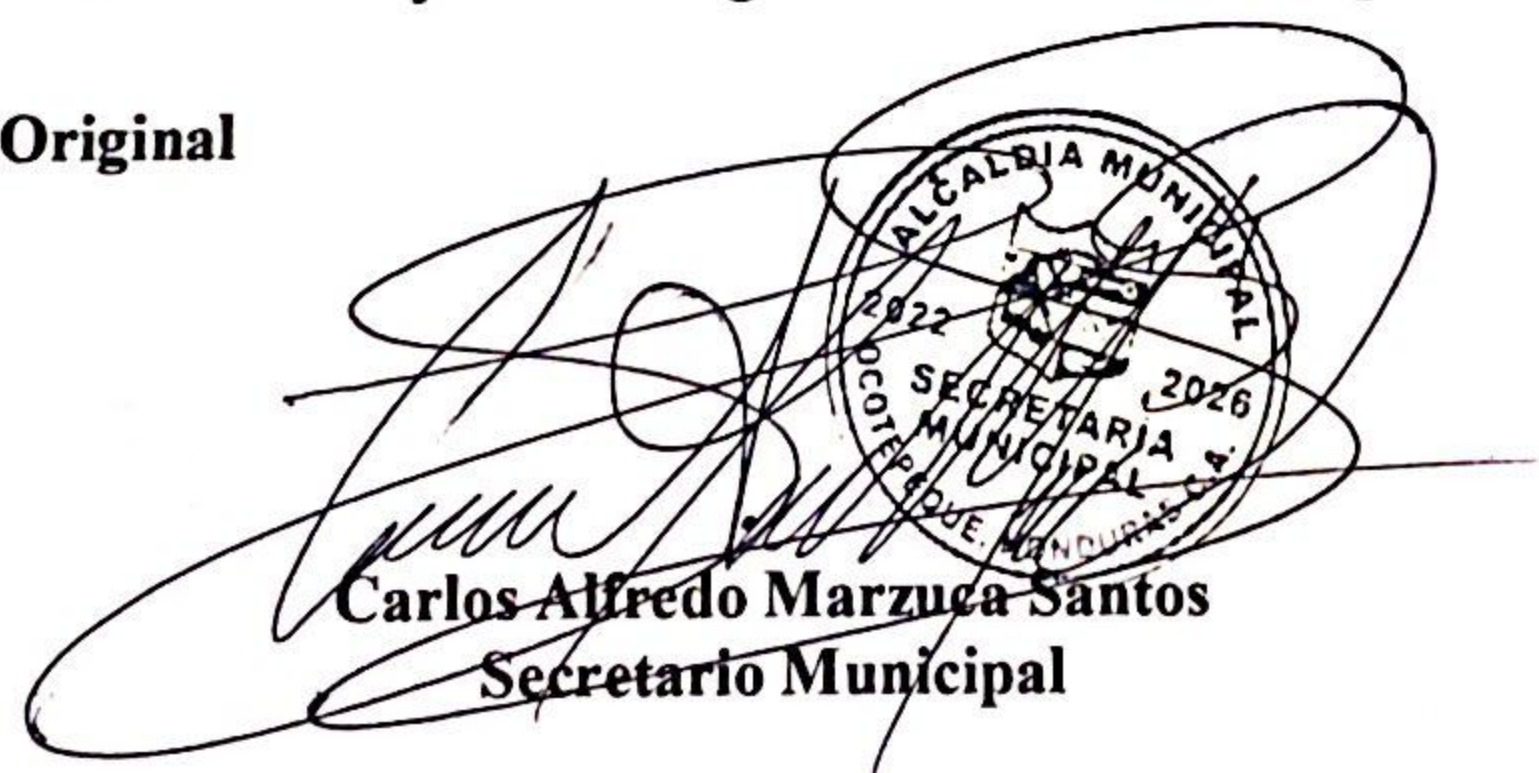
13/8.- El secretario dio lectura a la solicitud enviada por el CEBG. DR. SALVADOR CORLETO en la cual solicitan la reparación del techo del edificio No.1 son 2 módulos dañados y se filtra el agua y causa incomodidad para los alumnos y maestros; la honorable corporación acuerda que se analizara el presupuesto para ver si se puede colaborar con dicha institución educativa.

13/9.- el secretario municipal dio lectura al estudio eléctrico realizado por el señor HECTOR MANUEL SANCHEZ HERNANDEZ para el cambio del sistema eléctrico de la municipalidad el cual tiene un costo de mano de obra de l. 108,000.00 más los materiales, la honorable corporación acuerda que se busquen más cotizaciones para valorar cual conviene según el valor.

14.- Cierre de la Sesión.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 16 de Agosto del 2023 7:00 p.m. siendo las pm.

Copia Fiel a La Original



Carlos Alfredo Marzucca Santos
Secretario Municipal